

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

DOS EDICIONES DIARIAS

Precio de suscripción en España SEIS pts. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y resultados, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

DIECISEIS PAGINAS

con fotograbados, publicará EL ADELANTO de mañana, día 1.º de año. Como originales destacados de dicho número, insertaremos artículos expresamente escritos para nosotros por el ilustre crítico teatral don Luis Araujo-Costa, acerca de "El año teatral"; "Los ocho mejores libros del año", por el prestigioso y joven literato don Angel Dotor; "El año comercial e industrial en Salamanca", por el distinguido catedrático de esta Universidad, don José Crespo Salazar; "El año internacional", por el brillante periodista don Isaac Abeytúa, y otros interesantes trabajos. Precio del número de DIECISEIS PAGINAS, con fotograbados, VEINTE CENTIMOS

EL TURISMO EN LA PENINSULA IBERICA

Si Portugal y España son dos naciones perfectamente definidas por la Historia, dentro del solar peninsular, es no menos cierto, que tiene en el terreno ideológico, artístico y sentimental muchos puntos de contacto, lo que las convierte en naciones hermanas, en países que en ninguna circunstancia de su existir pueden considerarse como extrañas. Pero hay un terreno coincidente como ninguno, un tema que no se puede dividir, en tema español y en tema portugués, y es el del "turismo", que lógicamente, inteligentemente, ha de ser "peninsular". Y digo "ha de ser", porque desgraciadamente "no es" todavía. El "turismo", como tantos otros horizontes que se nos han abierto a los españoles por obra y gracia del patriotismo del señor Marqués de Estella, está en vías de realizarse como prodigio ya entrevisto, ya anunciado con reflejos vivos.

Lo que en siglos pasados y en lo que va del presente—el apartamiento de nuestra Península, situada a un extremo de Europa—suscitaba del olvido de todo lo español y de todo lo portugués, en un próximo porvenir, cuando la navegación aérea entre en su período trasatlántico activo y Africa se abra por completo a la vida civilizada, será también la razón de su esplendor. Y sin esperar a este motivo de ser territorio de tránsito, con su propio resurgir, Portugal y España van cobrando ya su extraordinaria clientela de admiradores exclusivos, y entre los brillos actuales, están sus tesoros de an-

taño encontrando más propicios motivos para exponerse a las multitudes absortas.

Favorecer el turismo europeo y americano, con un cauce circulatorio a través de la Península, es cosa que ahora se trata de realizar en una cruzada sabia y patriótica. De los Pirineos a la costa Atlántica todos deben ser caminos hábiles para llevar por ellos dócilmente a las gentes de frontera afuera. Y prescindiendo de extranjeros ¿no sería ya bastante premio, a cuantos interviniesen en la empresa, el que portugueses y españoles—sin excluir a los portugueses y españoles de ultramar—se hiciesen familiares de los bellos rincones de la Península toda?

Tres grandes motivos, el social, el cultural y el histórico o racial, abonan la solidaridad presente de Portugal y de España: el primero lo subrayan Porto y Vigo; Coimbra y Salamanca el segundo; Palos, Sevilla y Sagres el último. Y el que una banda militar portuguesa toque en las fiestas de la ciudad del Cristo o que profesores del Coimbra y Salamanca fraternicen en cualquier solemnidad universitaria, se debe siempre a la remota identidad del aliento que impulsó a las carabelas de nuestros dos países por los mares "nunca d'antes navegados".

Esta solidaridad peninsular espera la hora del "turismo", para robustecerse con un vínculo que, siendo espiritual, ha de reportar a ambas naciones incalculables beneficios materiales. Trabajemos todos porque esa hora suene pronto.

EL CONDE DE SANTI-BAÑEZ DEL RIO

Delegado especial del Patronato Nacional del Turismo para las relaciones con Portugal.

Una iniciativa del Patronato Nacional del Turismo

SALAMANCA, CIUDAD ARTISTICA

En la Delegación Regional del Turismo se recibió ayer un oficio del secretario general del Patronato, señor Sangróniz, dando cuenta de que en la reunión del comité directivo y ejecutivo del Turismo Nacional fue examinada una propuesta de la Delegación regional del occidente de España, solicitando se declare ciudad artística al recinto antiguo de Salamanca.

El comité acordó dirigirse al excelentísimo señor Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, solicitando para Salamanca el título de ciudad artística y recabar al propio tiempo la conformidad y apoyo del Patronato de la Riqueza Artística y de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Uno de los primeros actos de la Delegación regional del Turismo ha sido el anteriormente consignado, velando por el prestigio monumental de Salamanca y que obliga al reconocimiento de todos los buenos salmantinos, preocupados por el porvenir de nuestra ciudad.

CASINO DE SALAMANCA

Ayer tarde celebró junta general esta sociedad, resultando elegida las siguiente directiva:

Presidente, don Esteban Madruga; vicepresidente, don José Hernández Barrera; tesorero, don Florencio Sánchez; vicesorero, don Jerónimo O. de Urbina; bibliotecario, don Julio Ibáñez Rodríguez; vicebibliotecario, don Manuel Muñoz Orea; secretario, don Fernando Rodilla, y vicesecretario, don Carlos González.

ASOCIACION DE MENDICIDAD

La comida extraordinaria que se dará el día 1.º de Enero de 1930, a los pobres de Salamanca, será costeada por el ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, doctor Frutos Valiente, que siempre está demostrando la caridad para los necesitados.

Dicha comida será servida por varias señoras de la localidad. El menú, que será excelente, oportunamente se dará a conocer.

Dos notas oficiosas del Gobernador civil

LA RADIODIFUSION

Por Real orden número 459 de la Presidencia del Consejo de Ministros, fecha 6 del actual ("Gaceta" 341), se ha dispuesto que a partir de 1.º de Enero de 1930, la cuota anual por licencia de uso de aparato radio receptor particular, se perciba "en metálico", e ingrese en la Caja de la Junta Técnica e inspectora de Radiocomunicación.

Con arreglo a dicha Real orden, la citada cuota de cinco pesetas, por aparato en domicilio privado y de cincuenta pesetas en lugar público, como cafés, hoteles, restaurantes, empresas, establecimientos mercantiles, etc., se hará efectiva en todas las oficinas de Telégrafos del Estado, mediante la adquisición de la oportuna licencia, cuyo plazo voluntario terminará en 1.º de Marzo de cada año, incurriendo, pasada dicha fecha, por ser obligatorio para todo poseedor de un aparato radio receptor hallarse en posesión de dicha licencia para instalarlo o utilizarlo, en falta, que será castigada con multa de diez pesetas por receptor de galena y 100 pesetas por receptor de lámpara.

Por ello la Junta Técnica e inspectora de Radiocomunicación, encarece el más exacto cumplimiento de todo lo expresado porque los ingresos de referencia han de constituir un medio eficaz para el desarrollo de su gestión que ha de redundar en favor de la radiotécnica en general y de la radiodifusión en particular.

La presentación de proposiciones para la adjudicación del Servicio Nacional de Radiodifusión se efectuará el día 10 del próximo mes de Febrero y por tanto si el Concurso se adjudica, para el año de 1931 tendrá vigencia el nuevo régimen de impuestos para los aparatos receptores consignado en el Real decreto de 26 de Julio último ("Gaceta" número 208).

UNA MULTA

El excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, don Enrique López Sanz, ha impuesto una multa de setenta y cinco pesetas, hecha ya efectiva, a Pablo Bernabé Martín, de veintitrés años de edad, por comportarse glosadamente con algunos jóvenes en la Plaza Mayor.

Es firme el propósito de la primera autoridad de la provincia terminar con la falta del respeto debido a la mujer, en defensa de sanas costumbres y del buen nombre de Salamanca.

LAS EXCURSIONES ESCOLARES

LA TUNA UNIVERSITARIA DE SALAMANCA EN SEVILLA

(Crónica telefónica de nuestro servicio especial)

Sevilla, 30 (11 noche).—Hemos entrado en Sevilla, silenciosamente. Por las guitarras y las bandurrias y los violines han hablado de nosotros, nuestros corazones de estudiantes de Salamanca. El estrépito con que irrumpimos por los pueblos extremeños ha sido sustituido aquí por la devoción callada a una capital tan bella como Sevilla, con su Giralda airosa, que según la certera frase de un cronista, es "la sevillana con mantilla y peineta que preside la ciudad". Para cantar a Sevilla, no tenemos mejor trova que la de nuestras propias almas juveniles. Y por eso, con las guitarras y las bandurrias y los violines bajo la capa española, hemos ido al Hotel, y en seguida nos hemos perdido por el laberinto delicioso del barrio de Santa Cruz, evocación maravillosa de otros tiempos y otras épocas, que Sevilla conserva para su mayor encanto.

Sevilla de noche, ha sido para todos los tonos, una revelación y un panorama de ensueño. Hasta la madrugada del domingo al lunes, hemos estado dando paseos y más paseos por la ciudad, asomándonos a Triana, este barrio típico y único, amorosamente regado y cantado por el Guadalquivir, que parece no haberle querido dejar nunca juntarse a la ciudad, para no confundirse con el medio tono europeo y ciudadano.

A penas hemos dormido, desde el abanderado al último panderero de la Tuna. Hemos esperado el día con verdadera emoción. Y en las primeras horas de la mañana, en formación, más alta y más airosa y más roja y gualda la bandera, la Tuna se ha lanzado a "conquistar" Sevilla. ¡Parecía que sonaba mejor, por estas callejuelas de celosías y de patios soberbios, el pasacalle del maestro Goyenechea! Luego desembocábamos en la calle de Tetuán, en la típica de las Siempes, en la coqueta plaza de la Magdalena, en la espléndida de San Fernando, para pasar por la del Gran Capitán, camino de la Exposición, al lado de los muros de la enorme y prodigiosa Catedral, que ¡ay! si tuvieran sus piedras el tono dorado de las de Salamanca...

Ha sido nuestra presencia una sorpresa para las sevillanas y... para las sevillanas, que si aquí, por lo que dicen, no salen de casa más que en las fiestas de la Semana Santa y de la Feria de Abril, hoy sí han salido. Han abierto las celosías de sus rejas, las cancelas de sus patios, y se han echado a la calle, con la mantilla y la peineta y las flores en la cabeza... a ver a los estudiantes de Salamanca.

Las cigarreras, las hemos encontrado al paso. Los postulantes, y los que no somos indispensables para que la Tuna "suene", hemos oído sus gracias y sus donaires, bajo este cielo único, de una luminosidad verdaderamente cegadora.

Todos los "tonos" vamos llenos de lazos de nuestras Facultades respectivas. Yo, por ejemplo, en el tricordio, en el "brazo" y en la capa, van los amarillos lazos de las donantes extremeñas.

Y a una de estas sevillanas castizas no se le ocurrió más que esto:

—¿Y tú que estudias, alma mía?—me preguntó.

—¿Yo? Medicina.

—Buena "farta" te "jase", hijo mio... porque parece que llevas la "itericia" por "tósas" partes.

Pero para reflejar con exactitud la impresión que Sevilla nos ha producido a los estudiantes de Salamanca, además de tropezar con lo limitado de una conferencia telefónica y con los pocos recursos de mi intelecto, no echo tampoco en olvido que reflejar esta impresión juvenil sería como caer en la ridiculez de tratar de descubrir a esta bellísima capital andaluza.

Así, pues, vayan como final estas notas informativas en las que se condensa la vida que hoy, lunes, ha hecho la Tuna en Sevilla.

Como antes digo, en un ambiente puramente primaveral, con un sol cegador y un cielo luminosísimo, paseamos por las calles principales a los acordes del pasacalle del maestro Goyenechea, yendo a la Exposición y entrando en la Plaza de España, cuyos pabellones han sido abiertos para que los estudiantes de Salamanca los visiten.

Hemos sido recibidos por el secretario general de la Exposición, en el salón de actos, que es verdaderamente grandioso.

Empleamos la mañana en la visita de gran parte de las instalaciones de la Plaza de España, y por la tarde admiramos la sección del Libro, de una curiosidad y enseñanza magníficas, pues en este salón hemos visto, desde la primitiva imprenta de Guttemberg, hasta la más moderna, pasando por todas las diversas facetas que este arte gráfico ha tenido, y que son extraordinariamente curiosas.

También hemos visitado el pabellón de Arte Antiguo, el de Bellas Artes, y el Pabellón Real, que para darse exacta idea de ellos tienen forzosamente que verse.

El pabellón de la República de Gua-



PRIMER ANIVERSARIO

de

Don Francisco Marcos Borrego

QUE MURIO EN EL SEÑOR, EN SALAMANCA, EL DIA 3 DE ENERO DE 1929

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Sufragios del día 3

Salamanca: El funeral, cabo de año, a las diez, y misas hasta dicha hora, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún. — Reverendos Padres Dominicos, misas a las seis, siete, siete y media y ocho.—Santísimo Cristo de los Milagros, misas a las ocho y media y nueve.—Reverendas Madres Franciscas, misa a las siete.—Santísima Trinidad (Arrabal), misa a las siete y media, y el día 4, a las ocho.—Palencia de Negrilla: Funeral, cabo de año, el día 4, a las diez, en la iglesia parroquial.—Valladolid: Colegio de Hijas de Jesús, misas a las siete y ocho.—Valencia: Hijas de María Inmaculada, misas a las siete y ocho.—Fontiveros (Avila): Reverendas Madres Carmelitas Calzadas, misas a las siete y ocho.

Su viuda, doña Candelas Sánchez López; sus hermanas, hermanos potíticos, sobrinos y demás familia, ruegan y agradecerán la asistencia a alguno de estos sufragios.

La Exposición de Hijas de María Inmaculada (Santa Eulalia, 5), se aplicará también por su eterno descanso.

Los eminentísimos señores Arzobispos de Sevilla, Granada, Valencia y Valladolid, y excelentísimo señor Obispo de Salamanca, conceden 200, 100 y 50 días de indulgencias, respectivamente, en la forma acostumbrada.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

